

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA NAVATORI S.A. CELEBRADA EL 1 DE FEBRERO DE 2012.**

En la ciudad de Guayaquil, el primer día del mes de Febrero del dos mil doce, a las once horas, en la oficina situada en Ciudadela Samanes II MZ. 232 Solar 27 inmueble de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la Compañía NAVATORI S.A., de acuerdo con lo previsto en el art. 231, 234, 238 de la Ley de Compañías. Actúa como Presidente, el Señor Mario Francisco Hernández Bravo y como Secretario de la Junta la Sra. Carolina Elizabeth Maruri Silva. El presidente ordena se tome lista de los asistentes con la constancia de las acciones representadas, resultando que se encuentran presentes en la sesión todos los accionistas de la compañía.

Los accionistas presentes deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de acuerdo con los precitados artículos de la Ley de Compañías, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los informes presentados por la Administración y el Comisario sobre el ejercicio económico que termino el 31 de diciembre 2011 y dictar las resoluciones respectivas.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General de Operaciones, las Cuentas y el Estado de Pérdidas y Ganancias, respecto al ejercicio económico del 2011.
3. Resolver sobre los resultados del ejercicio 2011, los cuales fueron puestos en conocimiento de los accionistas de manera oportuna.

Acto seguido el Presidente declara formalmente constituida la Junta General y ordena tratar los correspondientes puntos del orden del dia. Para lo cual se distribuyen los respectivos informes a los presentes y se empieza a analizar el contenido de cada uno de ellos. Una vez sustentados por quienes correspondía hacerlo, la junta delibera sobre los particulares y a continuación por unanimidad resuelve.

1. Aprobar los informes presentados por la Administración de la Sociedad respecto al ejercicio económico del 2011 y aprobar el informe del Comisario de la Sociedad respecto al ejercicio económico 2011.
- 2.- Aprobar el Balance General de Operaciones, las Cuentas y el Estado de Pérdidas y Ganancias, respecto al ejercicio económico del 2011.
- 3.- Se registra la utilidad de US\$79.841.63, según deviene de los Estados Financieros puesto a consideración de los accionistas.

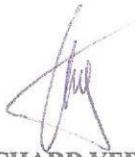
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración del acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones con lo que se levanta la sesión siendo las trece horas treinta de la misma fecha, firmado para la constancia todos los presentes.



MARIO HERNÁNDEZ BRAVO
PRESIDENTE



CAROLINA MARURI SILVA
SECRETARIO AD-HOC



SR RICHARD VERA VÉLEZ
ACCIONISTA



SR. MARIO HERNÁNDEZ BRAVO
ACCIONISTA



SR. EMILIO PARRALES VÉLEZ
ACCIONISTA